



ACTA Nº 20150727

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE JULIO DE 2015

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día 27 de Julio de 2015, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D. Juan Carlos Mérida Fimia**, Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D. José Antonio Cabrera Vera**, Interventor suplente en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alejandro Bonis Sanz, en representación del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.

D. José María Ibáñez Montoya, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Lorenzo Aguilera Orihuel, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Juan José Nistal Cotarelo**, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto nº 1.- Apertura de los Sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas (oferta económica) del Expediente nº 15DT0060/NO.- PROYECTO DE REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO GENERAL DE MORALEJA A VEGAVIANA (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 535.847,41.- € sin IVA; IVA: 112.527,96.- €; 648.375,37.- € con IVA. Plazo de ejecución: Cinco (5) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Antes de comenzar se informa que la apertura de ofertas económicas no se ha podido llevar a cabo en la fecha que estaba prevista (14 de Julio de 2015), al no haberse recibido el informe técnico de valoración con la debida antelación para su estudio y aprobación por la Mesa de Contratación, lo que repercutirá en el cumplimiento de los plazos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Comenzado el acto público se dio a conocer a los licitadores el resultado de las subsanaciones de documentación administrativa examinadas por la Mesa de Contratación en la sesión del día 16 de Junio de 2015, indicándose que han quedado admitidas todas las Empresas al haber aportado en tiempo y forma la documentación que se les solicitaba en la sesión de Calificación celebrada el día 9 de Junio de 2015.

Se informa a los asistentes al acto público, que la Empresa **ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO, S.A. (AGLOSAN)** ha quedado excluida al no haber remitido el Sobre nº 3 (Oferta técnica), imprescindible en este procedimiento de adjudicación.

El Señor Presidente de la Mesa de Contratación invita a las personas presentes al Acto a comprobar si el sobre que contiene su proposición económica se encuentra presente y en las mismas condiciones en que fue entregado. Los asistentes declinan la invitación.

A continuación se hace entrega a los asistentes de un listado que contiene la relación de licitadores admitidos y la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación al acto de apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones económicas presentadas, con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA	IMPORTE SIN IVA
1	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	339.941,60.- €
2	CARIJA, S.A.	355.000,00.- €
3	ECOASFALT, S.A.	449.800,00.- €
4	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A. (GYOCIVIL)	357.678,15.- €
5	COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y CONSTRUCCIONES TABOADA Y RAMOS, S.L. EN UTE	359.821,54.- €
6	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA)	367.055,48.- €
7	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	334.208,03.- €



8	ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U.	309.558,68.- €
9	TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT)	308.486,78.- €
10	PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	307.361,98.- €
11	ALVAC, S.A.	346.425,35.- €
12	COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A.	364.300,00.- €
13	CONSTRUCTORA CIVIL SOSTENIBLE, S.A. (CONCISO) Y AGLOMERADOS CARRIÓN, S.A. EN UTE	369.700,00.- €
14	TABLEROS Y PUENTES, S.A. (TAPUSA)	300.074,55.- €
15	ASFALTOS Y AGLOMERADOS SANTANO, S.A. (AGLOSAN)	EXCLUIDA
16	EDIFIKARE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, DEL GUADIANA, S.A. EN UTE	371.000,00.- €
17	GED INTEGRAL, S.A. Y MISTURAS, S.A. EN UTE	345.460,83.- €
18	MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A. (MEFIEX, S.A.)	294.710,74.- €
19	CONSTRUCCIONES HIDRÁULICAS Y VIALES, S.A.	300.710,75.- €
20	ASFALTOS LOS SANTOS, S.A.	297.716,82.- €
21	ARCEBANSÁ, S.A.	340.531,03.- €
22	GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	318.359,95.- €
23	SERANCO, S.A. Y COYNSA 2000. S.L. EN UTE	354.000,00.- €
24	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	304.307,75.- €
25	SENDIN PAVIMENTOS Y ABASTECIMIENTOS, S.A. (SENPASA)	310.000,00.- €
26	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	319.200,00.- €
27	SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L.	328.474,46.- €
28	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	350.176,28.- €



EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:

- **GRUPO EUROVÍA MANAGEMENT ESPAÑA, S.L.:**
 - ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U. (LICITADOR Nº 8)
 - TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT) (LICITADOR Nº 9)
 - PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U. (LICITADOR Nº 10)

- **GRUPO ANEL TÉCNICAS VIARIAS, S.L.**
 - COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A. (LICITADOR Nº 12)
 - CONSTRUCTORA CIVIL SOSTENIBLE, S.A. (CONCISO) (LICITADOR Nº 13)

- **GRUPO GÉVORA CONSTRUCCIONES:**
 - ALFALTOS LOS SANTOS, S.A. (LICITADOR Nº 20)
 - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. (LICITADOR Nº 22)

- **GRUPO SEVILLA NEVADO:**
 - SEBASTIÁN SEVILLA NEVADO, S.L. (LICITADOR Nº 27)
 - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A. (LICITADOR Nº 28)

Finalmente, el Sr. Presidente invita a los licitadores a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado y, no formulándose ninguna, la Presidencia manifiesta que por tratarse de un Procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, la Mesa se hace cargo de las proposiciones y documentación presentadas, declarándose terminado el acto de apertura de ofertas económicas.

Punto nº 2.- Apertura y examen de la Documentación Administrativa (sobre nº 1) del Expediente nº 15DT0059/NE.- MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED DE RADIO Y TELEMANDO DE LOS RIEGOS DEL ALAGÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 140.873,58.- € sin IVA; IVA: 29.583,45.- €; 170.457,03.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En total se han presentado al citado Procedimiento **6 licitadores**.

La Secretaria de la Mesa de Contratación indica que, según consta en el certificado del Registro de la Confederación Hidrográfica del Tajo, hasta las 14:00



horas del día 13 de Julio de 2015 (fecha en que finalizaba el plazo para la recepción de las ofertas), han presentado documentación **3 licitadores**.

Asimismo las ofertas remitidas por correo (**licitadores nº 4, 5 y 6**) cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 80.4 del RGLCAP, habiéndose comunicado y justificado a este Órgano de Contratación la remisión de la misma dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las ofertas que han tenido entrada en el Registro, son las siguientes:

Número de Orden	Empresa
1	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
2	ADASA SISTEMAS, S.A.U.
3	INDRA SISTEMAS, S.A.
4	INGENIERÍA NATURAL, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
5	ALTERNA TECNOLOGÍAS, S.L.
6	GAMMA SOLUTIONS, S.L.

Del examen de la documentación el resultado, a fin de que se haga público, es el siguiente:

Proposiciones rechazadas:

NINGUNA

Proposiciones admitidas condicionalmente por contener defectos subsanables en el plazo de tres días:

Nº 1.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE):

Deberá presentar Declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (Artículo 146.4 del TRLCSP, introducido por la Ley 14/2013, de 27 de Septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización), conforme al modelo del Anejo nº 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ya que por error ha remitido la Declaración del Anejo nº 5 del PCAP (Sobre prohibiciones para contratar y, estar al corriente del cumplimiento de obligaciones tributarias y de seguridad social. Artículo 60 del TRLCSP).



Nº 3.- INDRA SISTEMAS, S.A.:

Deberá remitir Declaración sobre pertenencia o no a Grupo Empresarial (Art. 42 Código de Comercio), conforme al modelo que figura en el Anejo nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposiciones admitidas:

- Nº 2.-** ADASA SISTEMAS, S.A.U.
- Nº 4.-** INGENIERÍA NATURAL, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
- Nº 5.-** ALTERNA TECNOLOGÍAS, S.L.
- Nº 6.-** GAMMA SOLUTIONS, S.L.

EMPRESAS DEL MISMO GRUPO: No se presentan a esta licitación Empresas del mismo grupo.

La petición de las subsanaciones correspondientes a los defectos observados será llevada a cabo por el Servicio de Contratación por vía telefónica, a tenor de lo establecido en el Art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Igualmente se expondrá en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo el resultado de la Calificación, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento de los defectos u omisiones detectados en la citada documentación.

Toda la documentación que se reciba referente a las subsanaciones, será objeto de estudio en la siguiente reunión de la Mesa de Contratación, que tendrá lugar el día 3 de Agosto de 2015.

Punto nº 3.- Aprobación, si procede, de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN correspondiente al Expediente nº 14DT0223/NG.- CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, PARA EL PROYECTO DE ACTUACIONES FORESTALES EN TERRENOS PROPIEDAD DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO EN CASTILLA-LA MANCHA Y EXTREMADURA. FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 52.476,64.- € sin IVA; IVA: 11.020,09.- €; 63.496,73.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas, los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Jefe del Servicio Agronómico-Forestal de fecha 24 de Junio de 2015, así como del Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas emitido por el Secretario General de fecha 17 de Julio de 2015.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



La Mesa de Contratación, considerando suficientemente razonados dichos Informes, a tenor de lo establecido en el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por la Empresa "**ILEX INGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL, S.L.**" en su oferta de VEINTISEIS MIL QUINIENTOS EUROS (26.500.- €) sin IVA; IVA: CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (5.565.- €), lo que supone un total de TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO EUROS (32.065.- €) y un plazo de ejecución de DOCE (12) MESES.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Juan Carlos Mérida Fimia

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por el Servicio Jurídico del Estado

Alejandro Bonis Sanz

Por la Intervención Delegada

José Antonio Cabrera Vera

Dirección Técnica

José María Ibáñez Montoya

Por Comisaría de Aguas

Lorenzo Aguilera Orihuel

